

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Administración Municipal



I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
RECEPCIONADO

03 MAY 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 14661  
RETIRO,  
VISTOS: 03 MAYO 2019

1°.- El Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13.dic.2018, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2019.

2°.- Cotización de **SERVICIO DE MAQUINARIA SANDRA GONZALEZ EIRL**, RUT N° 76.774.638-5, por Arriendo de Retroexcavadora por 15 Hrs.

3°.- Art. 8 Letra g ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y el art. 10 N° 7 Letra J de su reglamento.

4°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1°.- Que la Municipalidad no cuenta con Retroexcavadora.

2°.- La Necesidad de contar con Retroexcavadora, por reparaciones de acceso a calichera de Maitenes y Mantul de la Comuna de Retiro.

3°.- Dada la disponibilidad inmediata de **SERVICIO DE MAQUINARIA SANDRA GONZALEZ EIRL**, RUT N° 76.774.638-5 de proveer de Retroexcavadora, de acuerdo a cotización adjunta.

DECRETO:

1°.- **ADQUIERASE**, al Proveedor **SERVICIO DE MAQUINARIA SANDRA GONZALEZ EIRL**, RUT N° 76.774.638-5 los servicios de arriendo de retroexcavadora, vía trato directo, por un valor de \$321.300.- IVA Incluido, por 15 Hrs.

2°.- **EFFECTUESE**, la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo a **SERVICIO DE MAQUINARIA SANDRA GONZALEZ EIRL**, RUT N° 76.774.638-5 el servicio de arriendo de Retroexcavadora, por 15 Hrs., **por reparaciones de acceso a calichera de Maitenes y Mantul**, por un valor de \$321.300.- IVA Incluido.

3°.- **IMPÚTESE**, el costo del presente Decreto al ítem 31.02.004.003, "Reparac. Mejoramiento y Habilit. Caminos Comunales", del presupuesto Municipal Vigente, por la suma de \$321.300.- IVA Incluido, por 15 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE



SAMUEL MELLA HERRERA  
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
Autorización Presupuestaria y  
Financiera



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Adquisiciones
- Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO  
DESPACHADO

03 MAY 2019